GOBERNACION DE ALTO PARANA

Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez – Tel/Fax; (595) 61 518 105
Ciudad del Este – República del Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC Nº 13/2.013

Ciudad del Este, 11 de octubre de 2.013

Señores
REFRIGERACION EL AMIGO
Teléf.: 071.209.860
refrigeracionelamigo@gmail.com
Encarnación - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de alto Paraná, me dirijo a Ud., con relación a la **Contratación Directa Nº 13/13 – "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire"**, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa **FENIX,** de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución Nº 0195/GAP de fecha 10/10/13, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Gobernación Alto Paraná
UOC
Contrataciones Pública

Econ. Ever A. Rolón P.
Coordinador

---

nprimir http://e1-mg6.mail.yahoo.com/neo/launch?.rand=03q3cfk69tf8i#ma

Asunto:	Notificacion a Oferetes correspondiente a la Contratacion Directa Nº 13 13 Mantenimiento y Reparacion de Acondicionadores de Aire.
De:	GOBERNACION ALTO PARANA (uocgobap@yahoo.com)
Para:	refrigeracionelamigo@gmail.com;
Fecha:	Martes, 15 de octubre, 2013 7:35 A.M.

GOBERNACION DE ALTO PARANA

Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez – Tel/Fax; (595) 61 518 105
Ciudad del Este – República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC Nº 12/2.013

Ciudad del Este, 11 de octubre de 2.013

Señores
MASTER COOL
Teléf.: 021.443.172
Mastercool-2005@hotmail.com
Asunción - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de alto Paraná, me dirijo a Ud., con relación a la **Contratación Directa Nº 13/13 – "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire"**, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa **FENIX,** de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución Nº 0195/GAP de fecha 10/10/13, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Gobernación Alto Paraná
UOC
Contrataciones

Econ. Ever A. Rolón P.
Coordinador

nprimir http://e1-mg6.mail.yahoo.com/neo/launch?.rand=03q3cfk69tf8i#ma

Asunto:	Notificacion a Oferentes referente a la Contratacion Directa Nº 13/13 - Mantenimiento y Reparacion de Acondcionadores de Aire.
De:	GOBERNACION ALTO PARANA (uocgobap@yahoo.com)
Para:	mastercool-2005@hotmail.com;
Fecha:	Martes, 15 de octubre, 2013 7:37 A.M.

GOBERNACION DE ALTO PARANA

Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez – Tel/Fax; (595) 61 518 105
Ciudad del Este – República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC Nº 14/2.013

Ciudad del Este, 11 de octubre de 2.013

Señores
FENIX
Teléf.: 061.508.302
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de alto Paraná, me dirijo a Ud., con relación a la **Contratación Directa Nº 13/13 – "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire"**, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a vuestra Empresa, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución Nº 0195/GAP de fecha 10/10/13, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Gobernación Alto Paraná
UOC
Contrataciones Pública

Econ. Ever A. Rolón P.
Coordinador

15-10-13
C.I. Nº 1190379